



Conflicto intersindical, por devolución de cuotas a agremiados: INBAL

- El Instituto lamenta las molestias causadas a la ciudadanía

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) informa a la opinión pública que las protestas realizadas este día por agremiados del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Cultura, sector INBAL/ATM, obedecen a un conflicto interno sobre la devolución de cuotas sindicales a trabajadores, situación que no compete al Instituto, el cual mantiene una política de diálogo y respeto a su autonomía con las 13 organizaciones sindicales.

Como mediador, el Instituto únicamente intercedió ante la dirigencia del Sindicato Nacional Democrático para analizar la posibilidad de dicha devolución, la cual accedió a regresar las cuotas solicitadas por un grupo de sus agremiados, sin embargo, el sector ATM rechazó que la entrega de dichas cuotas fuera realizada por actuales dirigentes del sector INBAL.

Ante esta situación, el sector ATM del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Cultura optó por iniciar una protesta para exigir que se le entregue el recurso de las cuotas, y sean los líderes sindicales de este sector quienes hagan la devolución a cada uno de los trabajadores que la solicitaron.





Cabe señalar que dichas cuotas fueron retenidas desde 2016, por lo que el Instituto busca resolver mediante acuerdos esta problemática de tipo sindical registrada desde pasadas administraciones.

Ambos sectores de dicho Sindicato mantienen un desacuerdo y se encuentra en proceso de separación, asunto en el que las autoridades del Instituto no tienen injerencia, pero hace un llamado para que mediante el diálogo se diriman estas diferencias en beneficio de sus agremiados.

--000--

